



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**COLEGIO
PARTICULAR**

MADRES DOMINICAS DE CONCEPCIÓN.

"CARMELA ROMERO DE ESPINOSA"

2024

Quienes somos.

Fundación Educacional Colegio Carmela Romero de Espinosa, Madres Dominicanas. Es un centro educacional católico, dirigido por la **Congregación Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia.** Centra su quehacer Educativo Pastoral en el Proyecto Educativo, cuyo objetivo fundamental es la Educación integral de las alumnas y los alumnos, formándoles en la **cultura a la luz de las enseñanzas de Cristo y mediante el anuncio del Evangelio, Buena Noticia para todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo.**

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
UNIDAD EDUCATIVA	Colegio Carmela Romero de Espinosa
COMUNA	Concepción
PROVINCIA	Concepción
DIRECCIÓN	Freire 114
DECRETO COOPERADOR	Nº 12593 de 1959
ROL BASE DE DATOS	18007 - 6
MATRÍCULA EFECTIVA	915
NIVELES / MODALIDADES	Pre-kínder y kínder Parvulario 1º a 8º Año de Enseñanza Básica 1º a 4º Año Medio Humanístico Científico

Conformación del Equipo Directivo.

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	NORMA BURGOS PAREDES
DIRECTOR	JORGE TORO JARA
JEFA DE PERSONAL	GLADYS SALGADO TORRES
JEFA DE UTP	ELENA ACENCIO BARRIENTOS
COORDINADORA DE CONVIVENCIA	LEONELA MORENO VALENZUELA
COORDINADORA ENSEÑANZA MEDIA	EDUARDO VEGA RIQUELME
COORDINADORA SEGUNDO CICLO BÁSICO	VIVIAN CICARELLI HERRERA
COORDINADORA PRIMER CICLO BÁSICO	CLAUDIA GODOY MERINO
COORDINADORA PASTORAL	CRISTIAN VILLENAS MARCHANT

Dotación de Personal.

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR	1
EQUIPO DIRECTIVO	8
RELIGIOSAS	4
DOCENTES AULA	46
AUXILIARES	13
ASISTENTE DE AULA	06
INSPECTORES	6
DOCENTE EXTRA ESCOLAR	11
TRABAJADORA SOCIAL	1
PSICÓLOGA	2
ADMINISTRATIVOS	8
COMPUTACIÓN	2

Antecedentes Históricos.

En 1896, Carmela Romero de Espinosa, una distinguida educadora de la comunidad de Concepción, fundó el Colegio que lleva su nombre en una casona familiar ubicada en la calle Freire, esquina Serrano, en donde hasta el día de hoy perdura su legado. Carmela Romero se desempeñó como directora hasta 1929, sin embargo, nunca se desligó del todo de esta institución educativa.

La labor educadora de Carmela Romero se unió a la historia de Las Hermanas Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia en la década del cincuenta, con la donación del colegio a esta Congregación. La Congregación contaba con un extenso recorrido en el ámbito educativo del sur del país, teniendo presencia en las comunas de Pitrufquén y Santa Juana desde 1935 y 1936, respectivamente. Por ello, de acuerdo con el historiador Arnoldo Pacheco, Carmela Romero decide escoger a dicha Congregación, "preocupada por la continuación de su obra educativa" y porque la donación prometía "una proyección visionaria y renovada a su liceo".

Desde esos años a la fecha son varios los hitos que marcan la historia del establecimiento. Así, en las décadas del cincuenta y del sesenta al interior del colegio se crearon dos herramientas básicas de participación democrática: el Centro General de Padres y Apoderados y más tarde, en la significativa fecha de 1968, el Centro de Alumnas Dominicano. El Centro de Alumnas permitió la libre expresión de las inquietudes de la juventud penquista y dominicana, en un momento histórico signado por la efervescencia juvenil. En 1998, después de cincuenta años de labor educativa ininterrumpida, el colegio se volvió mixto, amplificando así su presencia en Concepción y abriendo una nueva etapa de cara al nuevo siglo que despuntaba.

En 2010, el terremoto de 8.8 grados que sacudió al país afectó gravemente la estructura arquitectónica del Colegio Madres Dominicanas, imposibilitando la realización de actividades y dando paso a su reconstrucción. Entre 2010 y 2012 el estudiantado y personal dominicano recibió el apoyo y solidaridad de una serie de colegios católicos de Concepción, que compartieron sus dependencias para la continuación de las actividades educativas del Colegio Madres Dominicanas: el Colegio San Agustín, el Instituto de Humanidades y el

Colegio Sagrado Corazón fueron los centros educativos que acogieron a la comunidad dominicana entre 2010 y 2011. Su actual institucionalidad se enmarca en la Fundación Educacional dirigida por la Congregación Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia.

Hoy cuenta atención de pre-kínder a cuarto año de enseñanza media, teniendo a su disposición medios audiovisuales, dos gimnasios, salas de uso múltiple para actividades de Educación física, salón de actos, sala de recursos audiovisuales, sala de música y arte, laboratorio de física, laboratorio de química, tres laboratorios de computación, biblioteca, capilla, comedor, patio al aire libre y patio techado.

Entorno

La antigüedad y la mantención de su emplazamiento original, en calle Freire entre Salas y Serrano, le han permitido a nuestro colegio erigirse como una referencia cultural ineludible en el panorama regional. Lo anterior radica en gran parte, a que nuestra institución ha tenido una profunda relación con el medio en el que está inserto.

Al ser uno de los establecimientos de enseñanza secundaria más antiguos de la ciudad, por las aulas dominicanas han pasado miles de estudiantes, marcando a varias generaciones de la juventud local.

Esta vinculación está dada desde sus orígenes con grandes educadores, no sólo limitada a la figura de Carmela Romero de Espinosa, fundadora y visionaria sobre el rol de la educación de las mujeres, abriendo "grandes posibilidades a la juventud del sur de Chile", sino que también a personalidades como el filósofo Enrique Molina Garmendia, uno de los intelectuales chilenos más notables del siglo XX, quien promovió la descentralización de la educación y fundó la Universidad de Concepción. Don Enrique Molina pasó por las aulas de nuestro colegio, ejerciendo la docencia, hecho que prueba la estatura cultural de nuestro establecimiento en Concepción, pero no sólo eso, ya hacia 1950 en el Libro de Oro de Concepción se dice que: "Las distintas asignaturas de las seis humanidades son servidas por profesores de ambos sexos, pedagogos titulados y vastamente experimentados a través de su carrera profesional".

La vinculación con el medio, no sólo podemos establecerla desde los individuos que han pasado por el establecimiento, sino que también, desde la ocupación del espacio, más concretamente, la arquitectura en donde en nuestra comuna a mediados de siglo XX, se introdujeron importantes cambios en la forma de concebir los proyectos educacionales en la zona. En este contexto y a la vanguardia de dicho proceso, parte de la infraestructura del edificio destruido por el terremoto del año 2010, fue proyectada por Osvaldo Cáceres, figura destacada y referente de la arquitectura nacional, quien cuenta entre sus trabajos la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, Aldeas Infantiles S.O.S.; el edificio Fondo Indemnización de la Universidad de Concepción (Barros, esquina Caupolicán) entre muchos otros más.

En palabras del académico de la UdeC., Javier Ramírez, Cáceres este edificio "marcó una presencia sustantiva en lo que podemos denominar el patrimonio arquitectónico moderno de Concepción, fundamentalmente en las décadas del '50 y '60 (...) promovió no solo un tipo de arquitectura que buscaba, en el lenguaje actual, tener una vinculación armónica con el contexto urbano, sino que también con los habitantes."

Tras el terremoto del año 2010, la Congregación decidió reconstruir el Colegio en el mismo lugar en que fuera fundado, para continuar con la misión educativa iniciada en 1896, a fin de continuar educando a los niños de la ciudad de Concepción y sus alrededores. El nuevo edificio fue diseñado por los reconocidos arquitectos Pedro Caparros Manosalva y Alfredo Massmann Muñoz, quienes consideraron las mismas prestaciones del edificio anterior, en una versión más amplia y acorde a los nuevos requerimientos técnicos de construcción.

Por otra parte, a través de las acciones de la Pastoral, el Colegio Madres Dominicanas consigue reafirmar sucesivamente su compromiso con el medio, mediante dos de los pilares dominicanos: la comunidad y la predicación. Desde sus inicios, Carmela Romero de Espinosa quiso vincular la labor educativa del colegio con las necesidades de Concepción, siendo tal como se señala en el libro Historia de Concepción del siglo XX, un "Magnífico ejemplo de una educadora que es capaz de entrelazar la valoración de la mujer, la importancia de la educación y la acción misionera".

A su vez, es importante destacar, que la inclusión de nuestra institución en dicho libro da cuenta del peso que posee en el escenario educativo local.

SELLOS EDUCATIVOS.

Fundamentación.

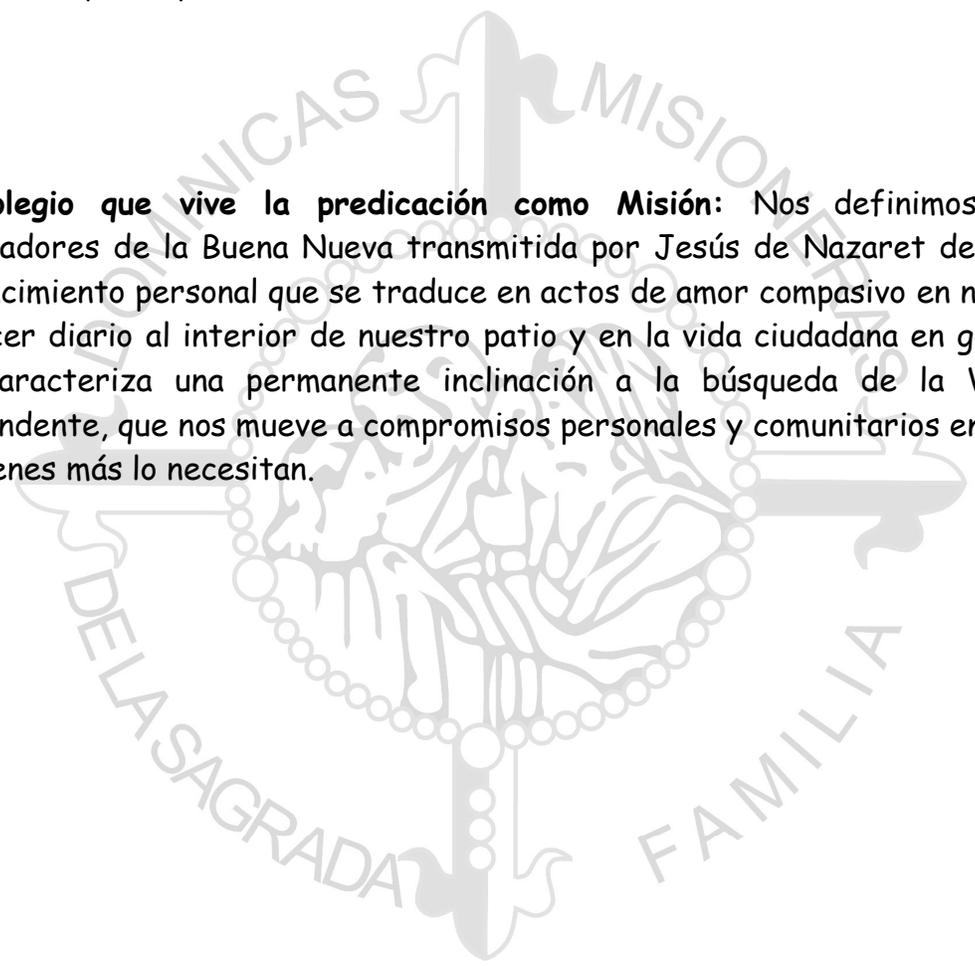
Entendiéndose que los sellos reflejan aspectos de identidad del Colegio Carmela Romero de Espinosa, las configuraciones de los primeros se encuentran intrínsecamente unidos a los pilares dominicanos, por tanto, caracteriza a la institución y por ende a sus estudiantes el que somos:

Un Colegio que vive la oración: Como comunidad educativa, comprendemos la oración como una actitud de vida contemplativa que nos mueve a una relación confiada en Dios y en los demás. Esto se manifestará en la educación de estudiantes compasivos con su entorno y conscientes del dolor de los otros. Por ello, como institución, nos dedicaremos a promover la empatía dentro y fuera de las aulas. Adicionalmente, este sello se traducirá en la formación de estudiantes con la capacidad de confiar en Dios y en los demás, nos destacaremos en la promoción de estudiantes agradecidos y compasivos

Un Colegio que forma comunidad: Promovemos y fomentamos el respeto, la equidad y un ambiente propicio que nos permite formar una comunidad educativa sustentada en los pilares dominicanos, procurando promover la solidaridad, fraternidad, democracia y acoger la diversidad de los estudiantes y sus necesidades. El estudiante dominicano se caracteriza por desarrollarse integralmente para ser un agente de iniciativa y participación desde el diálogo constructivo para fomentar una sociedad generadora de vida.

Un Colegio que estudia para servir: Inculcamos el estudio como una forma no solo de desarrollo personal y académico, sino también como una forma de Ser, Se busca el desarrollo de los dones de los estudiantes para encaminarlos a un bien común, a **"Saber más para servir mejor"**. Esto se refleja en un proyecto que busca formar estudiantes que sean un aporte positivo para la sociedad mediante el desarrollo de los valores de la libertad, la participación, la autenticidad, la solidaridad y un profundo espíritu crítico y constructivo; mediante una educación de excelencia, integral entre lo académico, lo comunitario y lo espiritual.

Un Colegio que vive la predicación como Misión: Nos definimos como Anunciadores de la Buena Nueva transmitida por Jesús de Nazaret desde un convencimiento personal que se traduce en actos de amor compasivo en nuestro quehacer diario al interior de nuestro patio y en la vida ciudadana en general. Nos caracteriza una permanente inclinación a la búsqueda de la Verdad trascendente, que nos mueve a compromisos personales y comunitarios en favor de quienes más lo necesitan.



MISIÓN.

Nuestra misión es la formación académica integral humanístico-científica, de nuestros alumnos, sustentada en la concepción valórica cristiana católica de la vida, con énfasis en el carisma Dominicano

Bajo esta concepción hacemos vida nuestro lema institucional:

"Saber más para servir mejor".

VISIÓN

La visión del **Colegio Madres Dominicanas**, se encuentra estrechamente relacionada con el carisma de la **"Congregación Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia"**, cuyo fin es la formación cristiana del hombre y la mujer, preferentemente de la juventud.

Nuestro ideal de formación es el desarrollo integral de niños/as y jóvenes, abiertos a la trascendencia, de modo que a la luz de nuestra formación cristiana, se conviertan en miembros activos de su comunidad y, de esta manera, puedan responder a su vocación profunda de ser humano y como testimonio vivo de su fe en Cristo.

Propiciamos una cultura de excelencia educativa, que estimule el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos y alumnas, a fin de que se conviertan en agentes de cambio, y transformen su medio social, cultural y natural, bajo los ideales dominicanos de una sociedad más democrática, justa y comprometida.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES DEL COLEGIO CARMELA ROMERO DE ESPINOSA

Para consolidar una formación católica integral en nuestro alumnado, comprendemos que los valores cobran un rol fundamental en la educación, queremos que nuestros alumnos y alumnas, hagan vida estos principios y valores, de modo que les permitan llegar a convertirse en personas libres y con un fuerte compromiso social; es por ello que en este proceso educativo patrocinamos una educación cristiana, que simiente la formación de la persona en los cuatro pilares Dominicanos, Estudio, Comunidad, Predicación y Oración, los que circunscriben a los valores que nuestra comunidad considera prioritarios en la formación de los alumnos y alumnas.

Pilares del Carisma Dominicano:

Todos los Pilares de nuestro Carisma Dominicano desembocan en la "Búsqueda de la Verdad", "Verdad" que se encuentra en la Figura de Jesucristo.

Estudio

Debe ser una actitud que traspase nuestra vida llevándonos siempre a la búsqueda de la Verdad con un espíritu de Servicio.

El estudio nos mueve a ser respuesta a los desafíos y ser creativos para los cambios.

Responsabilidad:

Propiciaremos una educación orientada a la responsabilidad, con alto sentido del deber, en donde cada participante cumpla de manera libre y autónoma con los compromisos educativos. La responsabilidad exigirá conciencia de una obligación y consecuencia de las tareas o trabajos no ejecutados o rendidos.

Perseverancia:

Educaremos fortaleciendo siempre la perseverancia en nuestros alumnos, de manera que una vez tomada una decisión o compromiso educativo, velaremos por alcanzar las metas propuestas, pese a las adversidades que se presenten.

Compromiso:

El compromiso contraído con los deberes escolares es una característica distintiva y fundamental del alumno dominicano, la palabra empeñada en forma verbal o escrita deberán ser cumplida y no pospuesta.

Comunidad

La comunidad es la escuela donde se aprende a predicar, el lugar donde se engendran y experimentan los valores evangélicos que luego se transmiten a los demás. También es el espacio donde se hace creíble lo predicado; porque no es lo que uno habla sino lo que uno vive lo que convence y contagia.

Compasión:

Valoramos la necesidad despertar y estimular la compasión humana y la conmiseración desde la educación preescolar, a fin de educar alumnos y alumnas sensibles frente a las necesidades, sufrimientos y desgracias humanas. La compasión cristiana será el impulso o motor de la empatía en nuestras aulas. Propiciaremos una comunidad solidaria, en donde se fomente el servicio y el bien común de manera que los alumnos aprendan a colaborar entre sí y apoyarse mutuamente en el trabajo en conjunto y en el apoyo al prójimo. Favoreceremos la realización de campañas solidarias al interior y exterior de la comunidad.

Democracia:

Creemos en una educación que conceda igualdad de oportunidades a todas las personas.

Consideramos fundamental una educación democrática en donde de manera cotidiana nuestros alumnos y alumnas participen libremente en la discusión y toma de decisiones de sus líderes o de las situaciones que los afecten, en donde se considere el consenso para el bien común, se respete la voz de las mayorías sin menoscabo de los derechos de las minorías.

Diversidad.

Consideramos que todos los niños y niñas tienen derecho a aprender, cualesquiera sean su origen, condición socioeconómica, género o raza. Nuestro proyecto valora a la persona por lo que es, en cuanto a su condición de hijo de Dios.

Predicación

Anuncio de la Buena Nueva, anuncio de la Verdad de Jesús de Nazaret como el gran desafío que nos libera; es estar alerta y dispuestos a denunciar todo aquello que genera muerte y deshumaniza, es poner en contacto el Evangelio con la vida del hombre y sus problemas.

Libertad

Entendemos la libertad como opción de fe y como la facultad de la persona de obrar de una manera determinada, pero responsable de sus actos. En materia pedagógica propenderemos a una enseñanza en donde se cultive el libre pensamiento. La autodisciplina consciente será el centro de la actividad regulativa de los alumnos y alumnas.

Justicia:

Entenderemos por Justicia, dar a cada persona lo que corresponde, respetando su dignidad y diferencias.

Velaremos para que en nuestro Colegio existan procedimientos que permitan ejercer la justicia, de la misma manera comprometeremos a nuestros alumnos y alumnas para ejercer este derecho. Existirá posibilidad de hacerse oír ante los representantes del Colegio mediante audiencias o entrevistas. En el aspecto pedagógico, pondremos cuidado en la aplicación de los criterios evaluativos, a fin de reducir la posibilidad de la ambigüedad.

Amor:

Creemos, por sobre todo, en una educación fundada en el amor evangélico de Cristo, amor donación, amor oblación. Desde la más tierna edad enseñaremos el respeto al prójimo y el respeto a la vida humana desde el momento de su concepción. En el amor encontramos la vivencia de los valores declarados en nuestro Proyecto Educativo, como también el desarrollo de relaciones interpersonales de una manera cordial y fecunda.

Oración.

Contemplación; Una actitud que nos debe acercar al Misterio, es crear lazos de encuentro con Dios y los hombres, descubriendo en ello nuestra dependencia y amistad con Dios.

Compasión:

Valoramos la necesidad despertar y estimular la compasión humana y la conmiseración desde la educación preescolar, a fin de educar alumnos y alumnas sensibles frente a las necesidades, sufrimientos y desgracias humanas. La compasión cristiana será el impulso o motor de la empatía en nuestras aulas.

Confianza:

Consideramos fundamental una educación basada en la confianza, entendida como actitud de abandono en las manos de Dios Padre. De la misma manera en el quehacer pedagógico educamos para confiar y creer en el otro.

Gratitud:

Contribuiremos a la formación de alumnos y alumnas agradecidos por su condición de hijos de Dios, capaces de corresponder a la bondad y a los beneficios otorgados por sus padres en su proceso de formación, como también de los benefactores de la comunidad educativa y de toda persona que proporcione un beneficio o favor.

PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Perfil del Equipo Directivo.

El Equipo Directivo está conformado por un grupo de profesionales docentes con estudios de pregrado y postgrado en educación, destinado a coordinar, animar, dirigir y difundir el Proyecto Educativo Institucional, creando una comunidad comprometida con los valores declarados por el PEI.

En el área académica el Equipo Directivo gestionará, el currículum, la práctica pedagógica de docentes y alumnos; al igual que el área de convivencia y pastoral.

Perfil del Personal Docente.

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, contratará personal docente con formación de nivel superior egresados de las universidades estatales y privadas nacionales, reconocidas por el Ministerio de Educación.

La selección y contratación del personal docente de nuestro Establecimiento se realizará mediante proceso de selección interno.

Acorde a los principios y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, será condición necesaria para prestar funciones en este Establecimiento la confesión del credo Cristiano, preferentemente Católico Apostólico y Romano. De manera que el docente sea capaz de enseñar e inculcar en los alumnos y alumnas, los valores y principios allí presentados.

El perfeccionamiento profesional será una necesidad constante y de responsabilidad compartida entre la Institución y el docente, a fin de mejorar la calidad de las clases que se impartan.

Esperamos un alto compromiso de los Docentes que laboran en este Colegio, así como del cumplimiento de su contrato de trabajo, de los reglamentos existentes en la Institución, tales como el de Higiene y Seguridad, Reglamento de Convivencia Escolar y de Evaluación, entre otros.

Perfil del Alumno.

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, aceptará a todos aquellos alumnos interesados en iniciar estudios de carácter cognitivos y en la formación valórica Católica declarada en la Misión de nuestro Proyecto Educativo Institucional, sin realizar distinción de ningún orden.

Para lleva a cabo nuestra misión El Colegio Fundación Educacional Carmela Romero de Espinosa Madres Dominicanas de Concepción, requiere un alto compromiso de sus alumnos con su educación, adhesión al Proyecto educativo institucional, Reglamento Interno de Convivencia Escolar, participación activa en todas las actividades curriculares, pastorales, de libre elección y en las actividades programadas por el centro de estudiantes.

Perfil de Apoderado

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, acorde a los principios y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, invitará a postular a todos aquellos padres y apoderados que quieran asumir libremente la educación Católica y nuestra Misión declarada en el proyecto educativo Institucional, para ello les solicitamos conocer y participar cabalmente del Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno de Convivencia, y Reglamento de Evaluación, publicados en nuestra página institucional (www.m addedddconcepcion.cl).

Una vez en su calidad de Apoderado se les exige participen activamente de las actividades programadas para los padres, por el Colegio y colaboren en la tarea educativa con nuestros profesores y se relacionen de una manera respetuosa y franca con todos los miembros de la comunidad. De esta manera esperamos que en su tarea formativa sean capaces de enseñar e inculcar a sus hijos los valores y principios postulados en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Perfil de los Profesionales de apoyo

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, contratará a profesionales especializados y responsables, acorde a los principios y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, que posean los conocimientos necesarios para desempeñarse en el área educacional.

Dichos profesionales, tales como: trabajadora social, psicóloga y coordinadora de Convivencia escolar, tienen la labor de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación y/o pastoral, fomentar el trabajo colaborativo entre docentes, además de atender a problemas individuales y/o grupales de los estudiantes que forman parte de nuestro establecimiento.

Su objetivo principal es contribuir al bienestar de la comunidad educativa, promoviendo la alimentación saludable, fomentando la sana convivencia y el desarrollo de espacios educacionales armónicos mediante un trabajo reflexivo, sistemático y realizando el acompañamiento integral a estudiantes y familias desde una perspectiva psicológica y social.

Tienen el liderazgo al relacionarse con los integrantes de la comunidad educativa pudiendo influir positivamente en los demás de forma eficiente transmitiendo seguridad y confianza en sus propuestas, generando y/o realizando intervenciones cuando se presenten conductas de agresividad, violencia o acoso escolar, además de empatizar con su entorno, asesorando a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia.

Gestionan redes de apoyo externas con instituciones, tales como: universidades, centros de educación e institutos profesionales, centros de atención primaria, redes de infancia y educación, atenciones psicológicas, entre otras.

POLÍTICAS MADRES DOMINICAS DE CONCEPCIÓN.

1. Relaciones con la comunidad.

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, en su afán de apertura y en su política de relaciones públicas con la comunidad, favorecerá el contacto con instituciones de carácter público o privado relacionadas con el ámbito de la educación, con el fin de mantener una red de apoyo a la labor pedagógica e integrar efectivamente a nuestro Colegio a la comunidad.

Los miembros del Equipo Directivo tendrán el deber de establecer los contactos con instituciones tales como, otros colegios Católicos, Universidades, Institutos Profesionales e instituciones de servicio público.

2. Padres Monitores en el apoyo formativo de los hijos.

Los padres son los primeros formadores de los hijos, reconocemos su influencia gravitante en la educación, por ello es interés permanente del Colegio Carmela Romero de Espinosa, la formación de padres monitores que colaboren con la educación de sus hijos/as y de apoderados como monitores de talleres o actividades extracurriculares pertenecientes al área Formativa/Pastoral del Colegio.

Comprometeremos la participación activa de los padres en el proceso de formación de sus hijos, como colaboradores de la labor educativa y de la promoción de la cultura en el contexto de un colegio católico abierto a un mundo globalizado.

3. Necesidades Educativas.

El colegio Madres Dominicanas no cuenta con Programa de integración escolar (PIE). Sin embargo, de acuerdo al decreto n°67 MINEDUC emitido 2018, se atiende a los estudiantes que presenten necesidades educativas, como desfase curricular significativo y aquellos que presentan diagnóstico emitido por profesionales idóneos.

Para atender a estos estudiantes, se dispone de profesoras diferenciales, quienes asisten al aula en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, además de grupos de apoyo pedagógico en la jornada escolar y/o en horario alterno. Cabe señalar que los cupos de las clases de apoyo pedagógico son de cinco alumnos por curso.

Además, es preciso mencionar, que todos los estudiantes son evaluados con instrumentos diversificados, resultado del trabajo colaborativo entre el docente de asignatura y la profesora diferencial, o adecuación curricular si el estudiante así lo requiere.

Aquellas necesidades que no puedan ser atendidas en el colegio deberán ser tratadas de forma particular, por ejemplo, terapias neurológicas, psicológicas, fonoaudiológicas, de terapia ocupacional, entre otras.

4. Promoción de estilo de vida saludable.

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, por medio de su labor formativa favorecerá mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos y alumnas, a través de la promoción de un estilo de vida saludable, tarea que será realizada mediante la educación de los hábitos y reforzamiento de actitudes positivas, en aspectos como la alimentación, a través del currículum; la práctica del deporte, a través de las Actividades de Libre Elección; el desarrollo de una sana afectividad y sexualidad, último aspecto cultivado a través del propio Proyecto Institucional de *Educación a la Sexualidad*. Asimismo, los padres cumplen una labor fundamental en el incentivo, desarrollo y fortalecimiento en la educación de un estilo saludable de los estudiantes, complementando la tarea impartida desde el colegio.

Será nuestra preocupación permanente la educación del auto cuidado personal especialmente en lo que atañe a la seguridad y la salud, desincentivando el consumo de estimulantes como el alcohol y las drogas. Para materializar este propósito, se incluirán unidades de orientación en los distintos niveles y se mantendrá comunicación constante con instituciones orientadoras públicas o privadas que ayuden a la prevención.

Además, el Colegio Madres Dominicanas procura que cada actividad relacionada con el consumo de alimentos, sea realizada bajo el cumplimiento de la ley 20.606

5. Convivencia Escolar.

El Colegio Madres Dominicanas propugna como objetivo fundamental en su proyecto educativo la formación integral de la persona, favoreciendo la interrelación personal de los diferentes miembros de la comunidad escolar en el aspecto intelectual, ético, afectivo y social.

Las relaciones interpersonales quedan establecidas en un clima educativo-formativo, de respeto, aceptación y de carácter colaborativo.

Las manifestaciones afectivas entre los diferentes miembros de la comunidad, se desarrollarán acorde al rol de cada uno, y en el cuidado y respeto de la privacidad e intimidad personal.

Entendida así la convivencia escolar, el Colegio contribuirá a construir una mejor calidad de convivencia ciudadana que fortalezca un espíritu democrático y solidario, y una formación cívica, para que de este modo los niños y niñas se constituyan en futuros ciudadanos del país.

Para cumplir con esta misión educativa el Colegio se regirá por el *Reglamento Interno de Convivencia Escolar*, a fin de facilitar la convivencia escolar en término de las relaciones interpersonales entre los distintos integrantes que conforman los estamentos del Colegio. Allí se establece el cumplimiento de los valores del Proyecto Educativo Institucional en una fórmula de derechos y deberes, que deben ser respetados tanto por los alumnos, padres apoderados, como personal del Establecimiento. Dicho reglamento será evaluado y actualizado periódicamente con la participación del alumnado, padres, apoderados, personal docente y asistente de la educación del Colegio.

Cada vez que uno de los principios normativos sea transgredido por un alumno/a, apoderado/a, asistentes de la educación o docente se aplicará el criterio correctivo establecido en dicho reglamento.

Cada vez que uno de los principios normativos, contemplados en el reglamento interno de convivencia, sea transgredido por un alumno/a, apoderado/a asistente de la educación o docente, se aplicará el criterio correctivo establecido en dicho reglamento.

6. Perfeccionamiento docente.

El perfeccionamiento docente será una preocupación permanente del Colegio Madres Dominicanas de Concepción, el cual favorecerá la capacitación continua de sus profesores en las áreas y aspectos que la Institución considere relevantes y que vayan en beneficio directo de sus alumnos.

El Director y el Equipo Directivo establecerán, cada año, las áreas en que desea perfeccionar a su personal docente y administrativo, y designarán al personal que realizará los cursos, según las necesidades de la Institución, para ello dará las facilidades necesarias en relación al horario laboral de los funcionarios que realice perfeccionamiento.

El Colegio también organizará perfeccionamientos de todo el personal en el área pedagógica o de orientación, dictados por sus propios miembros o bien por instituciones de capacitación idóneas, los cuales se realizarán al inicio o fin del año.

7. Planificación y evaluación

El Colegio Madres Dominicanas asume como propio el currículo propuesto por el Ministerio de Educación, para la educación preescolar, básica y media. Además, incluye planes y programas propios, desarrollados por el Colegio y reconocidos por el MINEDUC.

Siguiendo la política de planificación propuesta por el Ministerio de Educación, anualmente los profesores del Establecimiento realizarán la planificación anual y semestral de cada asignatura. Esta planificación irá en

concordancia con los valores propuestos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Será tarea de la Unidad Técnico Pedagógica la supervisión y control del proceso de planificación de los docentes.

Con relación a la evaluación aplicada a los alumnos se respetarán los siguientes criterios: todos los instrumentos evaluativos serán visados por la Unidad Técnico Pedagógica e incluirán aprendizajes profundos, aprendizajes estratégicos y aprendizajes superficiales. También se aceptarán preguntas de ensayo que apunten a los mismos niveles de aprendizajes mencionados anteriormente.

Las evaluaciones de cada nivel educativo se rigen bajo el marco del decreto 67, especificadas en el **Reglamento Interno de Evaluación**, así como también el Colegio Madres Dominicanas realiza evaluaciones externas para monitorear regularmente el desempeño del estudiante.

8. Promoción del trabajo en equipo.

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, estimulará el desarrollo y la promoción del trabajo en equipo en el nivel de sus profesores y del alumnado. Con el fin de ejecutar esta política educativa institucional, se favorecerá un clima de confianza, en donde el diálogo y la comunicación tengan un espacio preponderante, de tal manera que los integrantes de los diferentes equipos que componen la comunidad, puedan alcanzar las metas comunes y el cumplimiento de los acuerdos y normas que ellos mismos hubiesen establecido.

En el nivel de los alumnos se estimularán las actividades pastorales, solidarias y de aula que contemplen el trabajo en equipo, trabajos interdisciplinarios, la comunicación fluida, las relaciones de confianza y de apoyo mutuo entre los alumnos y alumnas.

En el nivel de los docentes se promoverá y se coordinarán todas las acciones para cumplir la misión declarada en el Proyecto Educativo Institucional, como propósito común, de la misma manera se favorecerá la comunicación fluida, las relaciones de confianza y el apoyo mutuo.

9. Recursos materiales y mantenimiento.

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, pondrá a disposición de su alumnado y personal todos los recursos físicos y económicos disponibles, acorde a su realidad de Colegio Particular pagado.

Del mismo modo, el Colegio se compromete a mantener el inmueble, equipos y material pedagógico en las mejores condiciones, para entregar una educación de calidad.

10. Del uso de la informática.

El Colegio Madres Dominicanas pondrá a disposición de los alumnos, profesores y apoderados, los recursos informáticos que posee. Este recurso será utilizado con fines educativos de las actividades que realiza el establecimiento y como medio de comunicación oficial del colegio hacia la comunidad escolar, a través de su página Web y correo institucional en el dominio www.mmddconcepcion.cl

Es de responsabilidad de cada docente revisar permanentemente su correo electrónico, entregado por el colegio, como vía de comunicación oficial de la institución, de igual modo, cada alumno y cada familia posee un correo electrónico para que la información llegue de manera oportuna.

Los profesores podrán utilizar los recursos informáticos (computador, notebook, Internet, pizarra digital interactiva, red Wi-Fi, laboratorio de inglés) como una herramienta más para el diseño de sus actividades pedagógica, los alumnos/as por su parte podrán hacer uso de dichos recursos para el desarrollo de sus actividades de aprendizaje solicitadas por el docente.

Los alumnos/as, docentes y apoderados/as deberán regirse por el Manual de Procedimiento del Colegio para la utilización de los espacios y recursos informáticos y de acuerdo al Proyecto Informático (PI) de la institución. Conforme a esto, los únicos medios oficiales de comunicación entre los docentes, alumnos y apoderados son, la Agenda del Colegio y el Correo Institucional.

Todo el material fotográfico de los alumnos contará con el consentimiento informado de los Apoderados y será autorizado para ser publicado exclusivamente en la página Institucional y sus vínculos de Pastoral, quedando prohibida su publicación en redes sociales del personal.

Dentro de su página Web, los padres tendrán acceso a la aplicación Webconsultas, donde podrán obtener información sobre el calendario de evaluaciones, observaciones, calificaciones del estudiante, inscripciones de las ACLE

11. De las actividades curriculares de libre elección (ACLE)

El Colegio Madres Dominicanas, ofrece a los alumnos/as una serie de Actividades Curriculares de Libre Elección en horario alterno al horario lectivo. Los niños y jóvenes que se inscriben deben asistir responsablemente a dichas actividades durante todo el período que dura la actividad, por ello se entrega información oportuna tanto a padres y apoderados como a los alumnos acerca de día, lugar, tipo de actividad y hora de funcionamiento, con el objeto que sean elegidas voluntaria y libremente de parte de los alumnos. Los padres deben autorizar la participación de los hijos/as en ellas y velar por la asistencia a las sesiones o clases y a las actividades en las que participa el Colegio, representándolo.

El Colegio también invita a una muestra tanto semestral como anual del trabajo realizado en las ACLE, dirigido a toda la comunidad educativa.

12. De las actividades de pastoral:

El Colegio Madres Dominicanas, queriendo ser fiel a las enseñanzas de Santo Domingo de Guzmán y buscando siempre la formación integral, favorece la conformación de Comunidades de Vida y Apostolado con el propósito de practicar los valores cristianos en actividades de voluntariado asociadas al pilar de la Predicación Dominicana. Permitiendo a los niños y jóvenes, junto a los adultos una experiencia significativa del mandamiento del amor: "amar al prójimo como a sí mismo".

De esta forma se invita a todos los estudiantes que deseen participar, libre y responsablemente, en algunas de las Comunidades que elijan como itinerario de

formación espiritual, para asistir a visitas solidarias, programadas en horarios después de clases, que favorezcan la vinculación y responsabilidad del colegio con el entorno social.

Los padres como primeros educadores de sus hijos son quienes autorizan la inscripción en cada una de estas Comunidades de Vida y Apostolado, garantizando la responsabilidad de sus hijos en la asistencia, participación y acompañándolos, cuando se les solicite, en todas aquellas visitas solidarias y de voluntariado asociadas a la Comunidad de la cual forman parte.

13. De la enseñanza de la lengua inglesa.

El objetivo de nuestra institución educativa en relación a la adquisición de una segunda lengua es entregar a nuestros estudiantes herramientas del idioma para desenvolverse en situaciones reales y cotidianas, en donde se desempeñen eficientemente. Nuestra Institución consciente de esta necesidad creó planes y programas propios, desde el nivel preescolar a cuarto año de enseñanza media, los que fueron aprobados por el Ministerio de Educación. Es por esto que, basándonos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (CEFR, por su sigla en inglés), entregamos a nuestros alumnos un estándar preciso en su aprendizaje.

Consecuentemente, los estudiantes de Sexto año básico rinden el examen internacional TOEFL (Test of English as a Foreign Language) *Primary* que mide máximo hasta el nivel B1. Luego, los estudiantes de Tercer año de enseñanza media rinden el examen internacional TOEFL *Junior*, el cual mide hasta el estándar internacional al cual nuestra institución apunta; nivel B2.